

cer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesada: Doña Manuela Fontán Trasmonte.  
Expediente: SE-54/08-MR.  
Infracción: Grave, arts. 29.1 de la Ley 2/1986, y 105.c) del Reglamento.  
Fecha: 3.12.2008  
Sanción: 900 €.  
Actos notificados: Propuesta y Resolución.  
Plazo: Un mes para recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 22 de enero de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2009, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la apertura del expediente de información pública del anteproyecto «Acondicionamiento de la carretera A-337. Tramo: Cherín-La Calahorra (A-92), p.k. 0+000 al p.k. 42+300». Clave 2-GR-1442-0.0-0.0-PC.*

Aprobado provisionalmente con fecha 27 de enero de 2009, por el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras, el Anteproyecto que se menciona y en cumplimiento de lo ordenado en el párrafo 3.º de la Resolución Aprobatoria y de acuerdo con el artículo 33 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, así como el artículo 31 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se abre trámite de información pública preceptiva por un período de un mes, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio, durante el cual se podrán formular las alegaciones u observaciones que por parte de los particulares y Organismos Oficiales se estimen oportunas, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y la concepción global de su trazado, su integración en el paisaje del entorno y las afecciones de la actuación al medio ambiente y al patrimonio histórico, quedando el Anteproyecto expuesto al público en los Ayuntamientos afectados y en el Servicio Provincial de Carreteras correspondiente,

sito en Avenida de Madrid, 7, en Granada, en donde podrá ser consultado en días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 27 de enero de 2009.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

*ANUNCIO de 12 de enero de 2009, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto, la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 12 de enero de 2009.- La Directora General, María Belén Gualda González.

## A N E X O

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIGIDO	SANCIÓN €
AL-00704/2007	27/02/2007	CUBRISOL ESPAÑA INTERN. SL	CN-340 EL MOLI FRARES, 43 8750-SANT VICENÇ DELS HORTS-BARCELONA	140.24 LOTT 97.24 ROTT	2.001,00
AL-01224/2007	10/05/2007	CASAS JIMENEZ JOSE	PLAZA NEREIDAS 770-ADRA-ALMERIA	140.22 LOTT 97.22 OTT	3.301,00
AL-02424/2007	12/11/2007	LOPEZ MARTINEZ FRANCISCO JOSE	C/ NORTE, Nº 1, RUESCAS 4151-CABO DE GATA-ALMERIA	142.3 LOTT 99.3 ROTT	301,00
AL-00057/2008	17/11/2007	BELCHI SANDOVAL SALVADOR	C/ RIO GUADALQUIVIR, 32 0835-MURCIA-MURCIA	142.3 LOTT 99.3 ROTT	400,00
CA-01298/2007	23/04/2007	ANTONIO JOSE MONGE SANCHEZ	ARCOS 740-LEBRUJA-SEVILLA	140.19 LOTT 97 ROTT	4.600,00
CO-01616/2007	31/01/2007	MERIDA AREVALO ARTURO ANTONIO	MOTRIL 66 4013-CORDOBA-CORDOBA	140.19 LOTT 97.19 ROTT	1.951,00
CO-01631/2007	15/02/2007	JIMENEZ BARRERA, FELISA	PINO NEGRAL,101 1500-ALCALA DE GUADAIRA-SEVILLA	142.3 LOTT 99.3 ROTT	325,00
CO-01876/2007	09/05/2007	VALIENTE GONZALEZ EMILIO	CIUDAD REAL, 12 3250-DAIMIEL-CIUDAD REAL	142.3 LOTT 99.3 ROTT	400,00
CO-01928/2007	14/03/2007	TURRONES GRAN FAMILIA SL	CAMINO GALEON,S/N 4900-LUCENA-CORDOBA	141.4 LOTT 98 ROTT	1.501,00
CO-02441/2007	04/04/2007	MORAL GARCIA OSE L	ANTONIO GALA 12- 4º DCHA. 3740-ANDUJAR-JAEN	140.24 LOTT 97.24 ROTT	2.001,00
CO-02457/2007	29/05/2007	RINCON LOPEZ ANTONIO BERNARDO	PLAZA ESCUELAS 10 0100-SAN ILDEFONSO O LA GRANJA-SEGOVIA	142.3 LOTT 99.3 ROTT	325,00
CO-02707/2007	11/07/2007	CONDE GARCIA OSA	SAN HERMENEGILDO 7 4011-CORDOBA-CORDOBA	141.4 LOTT 98.4 ROTT	1.651,00
GR-01207/2007	07/11/2006	PROGAMESMALAGA SL	ELISA ROMERO 2 9004-MALAGA-MALAGA	141.31 LOTT 98.31 ROTT	1.501,00
GR-02894/2007	26/03/2007	TRANSPORTES PALACIOS LEAL SL	XIRGU MARGARITA 6 0018-ZARAGOZA-ZARAGOZA	141.19LOTT 98.19 ROTT	1.001,00
GR-03505/2007	23/05/2007	RETAIL GRANADA SL	AGRAMAZONES, URB. CAMPO DE GOLF, CASA 8 8110-GABIAS (LAS)-GRANADA	141.27 LOTT 98.27 ROTT	401,00
GR-04325/2007	13/07/2007	PROMOCIONES MARATIUS, S.L.	SANTA RITA, 3 8200-MARACENA-GRANADA	141.6 LOTT 98.6 ROTT	1.501,00